



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**DESPACHO ANTICIPADO E IMPORTACIONES DE LAS  
EMPRESAS DE LIMA METROPOLITANA 2018**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES**

**AUTOR**

**JUAN PABLO GUZMAN SANTILLAN**

**ASESOR**

**MGTR. BERTA HINOSTROZA MIKE PAUL**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**MARKETING Y COMERCIO INTERNACIONAL**

**LIMA - PERU**

**2018**



ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Código : F07-PP-PR-02.02  
Versión : 09  
Fecha : 23-03-2018  
Página : 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don  
(a) Juan Pablo Guzman Santillan  
cuyo título es: Despacho anticipado e impartaciones de las empresas de Lima metropolitana 2018

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: 13 (número)  
Trés (letras).

Trujillo (o Filial) 11 de Diciembre del 2018

PRESIDENTE  
Michia Maguina

SECRETARIO  
Juan Pablo Guzman Santillan

VOCAL  
Frias Guevara, Roberth

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

## **Dedicatoria**

A mis padres y a toda mi familia por no dejarme desfallecer en el intento por cumplir mis objetivos y metas.

## **Agradecimiento**

A Dios por darme el privilegio de la vida, a los docentes por dedicar su tiempo con vocación y a todas las personas que me apoyaron en la realización de este proyecto.

### **Declaratoria de autenticidad**

Yo, Juan Pablo Guzmán Santillán con DNI N° 47289120 a efecto de cumplir con los criterios de evaluación de la experiencia curricular de Desarrollo del Proyecto de Tesis, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento y omisión, tanto en los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, 06 diciembre del 2018

Juan Pablo Guzmán Santillán

## Presentación

Señores miembros del Jurado: En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo presento ante ustedes la Tesis cuyo título es “Importaciones y despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana periodo 2018”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Negocios Internacionales.

Juan Pablo Guzmán Santillán

## ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
Hoja del Jurado	02
Dedicatoria	03
Agradecimiento	04
Declaratoria de autenticidad	05
Presentación	06
Índice	07
RESUMEN	09
ABSTRACT	10
I. INTRODUCCIÓN	11
1.1 Realidad Problemática	11
1.2 Trabajos previos	12
1.3 Teorías relacionadas al tema	19
1.3.1 Variable independiente	19
1.3.2 Variable dependiente	22
1.4 Formulación del problema	25
1.4.1 Problema General	25
1.4.2 Problemas Específicos	25
1.5 Justificación del estudio	26
1.6 Relevancia social	27
1.7 Objetivos	28
1.7.1 Objetivo General	28
1.7.2 Objetivos Específicos	28
1.8 Hipótesis	29
1.8.1 Hipótesis General	29
1.8.2 Hipótesis Específicas	29
II. MÉTODO	30
2.1 Diseño de investigación	30
2.2 Variables, operacionalización	31

2.2.1	Variable independiente	31
2.2.2	Variable dependiente	32
2.3	Población y muestra	33
2.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos,	35
2.4.1	Confiabilidad	35
2.4.2	Instrumento	35
2.4.3	Validez	35
2.5	Métodos de análisis de datos	36
2.6	Aspectos éticos	36
III.	RESULTADOS	37
3.1	Estadística descriptiva	37
3.2	Descripción de resultados	37
3.2.1	Descripción de la variable importación	39
3.2.2	Descripción de la variable despacho anticipado	40
3.2.3	Descripción de las variables importación y despacho anticipado	41
3.2.4	Prueba de normalidad	43
3.3	Estadística inferencial	44
3.3.1	Prueba de hipótesis	44
IV.	DISCUSIÓN	49
V.	CONCLUSIÓN	51
VI.	RECOMENDACIONES	52
VII.	REFERENCIAS	53
	ANEXOS	56
	Anexo 1. Instrumento	57
	Anexo 2. Juicio de Expertos	60
	Anexo 3. Matriz de consistencia	61

## RESUMEN

En la actualidad se puede notar que el Perú tiene presencia activa en el comercio internacional y una parte significativa de ellas integra el PBI peruano, la evolución del comercio exterior trae como consecuencia que tanto los actores directos como los importadores y/o exportadores y las instituciones nacionales tomen iniciativas que ayuden a que las actividades logísticas se desarrollen de una manera más eficiente.

En ese sentido, las instituciones competentes han visto en la aplicación del despacho anticipado el principal camino para mejorar la competitividad del comercio exterior y agilizar el retiro de las mercaderías importadas.

Pero en nuestro país existe una clara y predominante cultura de aplicación del despacho excepcional, parece ser que los que más la aplican son aquellas empresas que no importan con mucha frecuencia o lo hacen en montos comparativamente menores a las grandes empresas.

Es por ello que en el presente trabajo vamos a observar las variables importación y despacho anticipado para ver el grado de correlación entre ellas, para ello se ha realizado una investigación no experimental.

Para el análisis hemos recopilado información a través de cuestionarios a empresas importadores de Lima metropolitana, posteriormente se realizó el procesamiento de los datos.

Finalmente, analizamos los resultados obtenidos en el programa estadístico SPSS.

Palabras claves: Comercio internacional, importaciones.

## ABSTRATC

At present it can be noted that Peru has an active presence in international trade and a significant part of it integrates the Peruvian PBI, the evolution of foreign trade has as a consequence that both direct actors and importers and / or exporters and institutions national governments take initiatives that help logistical activities to develop more efficiently.

In this sense, the competent institutions have seen in the application of advance clearance the main way to improve the competitiveness of foreign trade and expedite the withdrawal of imported goods.

But in our country there is a clear and predominant culture of application of exceptional office, it seems that those who apply it most are those companies that do not matter very often or do so in comparatively smaller amounts to large companies.

That is why in this work we will observe the import and advance clearance variables to see the degree of correlation between them, for which a non-experimental investigation has been carried out.

For the analysis, we compiled information through questionnaires to importing companies in metropolitan Lima, after which the data was processed.

Finally, we analyze the results obtained in the statistical program SPSS.

Key words: International trade, imports.

## I. INTRODUCCION.

### 1.1 Realidad Problemática

El sistema aduanero contempla tres modalidades de despacho aduanero para que un importador pueda realizar el despacho de su carga como lo son el despacho diferido, anticipado y urgente, siendo este último sin mucha incidencia para temas comerciales, sin embargo, en la práctica actual de la dinámica aduanera se pueden observar que las modalidades de despacho aplicados por los importadores son el diferido y anticipado siendo el primero el de mayor importancia y el más empleado por las empresas aun cuando los beneficios que otorga el segundo son muy atractivos tanto para el importador como para el estado peruano, siendo beneficioso para el importador en la medida de reducción fundamentalmente de costos y tiempo mientras que para el estado peruano en la contribución de uno de sus principales objetivos en el tema aduanero que es tener un mejor control y eficiencia de los procesos, en la actualidad se puede evidenciar una temerosa aceptación y empleo de esta modalidad, si comparamos resultados podemos observar que desde el 2009 que entro en vigencia la ley general de aduanas, decreto legislativo 1053, ley que contempla y aprueba esta modalidad hasta la actualidad se ha incrementado, desde el año 2011 cuyo porcentaje era de 18.7 % a 36% al 2017 tal como lo menciona el superintendente nacional adjunto de aduanas, Iván Luyo, observando la estadística podemos afirmar que no ha sido mucho el incremento considerando que han pasado más de 7 años y considerando también las ventajas que tiene, esta situación se puede interpretar desde varios puntos, como lo es la posibilidad de que los importadores no cuentan con la información necesaria sobre la implementación y beneficios de este sistema o el hecho de que se han creado una cultura importadora dominada por la costumbre del empleo del despacho diferido o por otra parte podría estar basado en las condiciones que establece la legislación y que deben cumplir los importadores para poder aplicar este tipo de despacho porque no es simplemente solicitarlo sino que hay que cumplir ciertos requisitos, por otro lado la difusión de los alcances de esta legislación deberían realizarse con mayor intensidad por parte de la autoridad aduanera y si existe severidad en los requisitos deberían ser reevaluados y adaptados a la realidad y de esta manera se tuviera un sistema de despacho mucho más eficiente y un mayor dinamismo y eficiencia comercial por parte de los importadores que es uno de los factores de la competitividad empresarial.

Así mismo, las empresas que realizan importaciones o en volúmenes considerable al parecer son las que tienen mayor capacidad de adaptación a los cambios aduaneros porque son ellos los que principalmente emplean este despacho, sin embargo, es una medida dispuesta para todos los importadores independientemente del tamaño comercial.

## 1.2 Trabajos previos.

El despacho anticipado hasta el momento es un tema que genera mucha expectativa pero que su difusión y aplicación aun no llegan a niveles generales, es por ello que no se ha encontrado muchos trabajos previos al respecto.

Falla (2017), en su tesis “ Despacho anticipado y costos logísticos de las empresas importadoras en la aduana marítima del Callao” menciona que en la época de los 80 el puerto del Callao que es el que concentra la mayor parte de la operatividad de importaciones y exportaciones en el Perú no contaba con la infraestructura necesaria para que se pueda aplicar este tipo de despacho y fue por eso que se inició la apertura de almacenes temporales y con ello el incremento de los costos de los servicios logísticos de importación precisamente para los usuarios.

En la actualidad se está buscando suprimir la presencia de los almacenes temporales, también llamados almacenes extra portuarios con la finalidad de agilizar los procesos de importación para beneficio de aduanas y principalmente del importador.

Así mismo, indica que la falta de orientación a los importadores por parte de la autoridad competente es uno de los motivos por el cual el despacho anticipado no está teniendo la aceptación prevista, también añadió que otro inconveniente para su empleo es la falta de documentación original por parte del importador, toda vez que la aplicación de este despacho es justamente con este tipo de documentación,

En conclusión, refiere que la aplicación del despacho anticipado es sumamente beneficioso para los importadores en términos de costos y tiempos que dicho sea de paso son dos de los factores de competitividad en este sector económico.

Así mismo, agrega que posteriormente al estudio realizado encontró que las autoridades competentes han tomado la iniciativa de difusión de la información y flexibilización de los requisitos, un aspecto bastante positivo.

Espinoza (2013), en su tesis “Implementación del Sistema Anticipado de Despacho Aduanero, Lima, Perú 2013”. Indico que este sistema ya existía desde los años noventa pero que no estaba reglamentado de tal manera como lo está en la actualidad, además solamente existía la modalidad de despacho anticipado con traslado al local del importador, pero fue a raíz de la promulgación de la Ley de Facilitación del Comercio Exterior (2007) y su Reglamento (2008) que se tomó la iniciativa para establecer el marco legal para la aplicación del nuevo sistema de despacho aduanero, el principal objetivo para José Espinoza es reducir el tiempo de liberación y los costos de la cadena de suministro del comercio pero la implementación no está solamente ligada a una iniciativa interna y controlada por las autoridades competentes peruanas si no que está controlado por el Banco mundial a través de los informes anuales del Doing Business que permite evaluar el clima de inversión en el Perú, y particularmente en el capítulo referido a Comercio entre países por el que se busca la agilización del despacho de aduana, con una disminución de costos, tiempos y documentos exigibles.

Nos menciona también los beneficios que este sistema otorga a los importadores como son:

- Ventajas Logísticas: Se manifiesta con la reducción del tiempo, al otorgarse el levante en el puerto.
- Ventajas financieras: el uso de las declaraciones aduaneras con garantía previa, permite a los importadores, no sólo obtener la liberación de las mercancías en 48 horas, si no también diferir el tiempo el pago de impuestos y recargos declarado, hasta el día veinte del mes siguiente a la fecha de descarga de las mercancías declaradas como el despacho anticipado. Por lo tanto, los importadores tendrán más recursos, posibilidad de aumentar sus líneas de crédito y reducir sus costos asociados a la reducción de tiempos.

Verano y Milla (2009), en su tesis “Sistema de administración y control de garantías, Lima, Perú 2009”, menciona que las Administraciones Tributarias y Aduaneras del mundo operan en una sociedad estratégica muy inestable y cambiante, viéndose muy afectadas por los avances en los campos económico, político, social y tecnológico. Este entorno inestable exige respuestas rápidamente aplicables al ritmo con el que se desarrollan y estando a la vanguardia de los cambios constantes, demandando soluciones flexibles e innovadoras para

hacer frente a estos retos. Según los autores se puede saber cuáles son estos factores del entorno que juegan un papel tan importante:

La globalización económica, incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación, mayor atención a los servicios al contribuyente, necesidad de una creciente profesionalización tecnológica del personal tributario y aduanero, incorporación de criterios de eficacia y eficiencia en el control, la interrelación del diseño normativo con la gestión tributaria y aduanera, entre otros.

En conclusión, el desarrollo del comercio exterior y el despacho de las mercancías son muy importantes fundamentalmente por la disminución de los costos operativos y el tiempo, para esto es de suma importancia la legislación aduanera y lo que en ella se pueda disponer para poder lograr un levante en las 48 horas próximas a la descarga de la mercancía, el aporte a nuestro trabajo es la determinación de los factores que influyen en el desempeño de la autoridad aduanera si como el planteamiento de las alternativas de solución brindadas para lograr un sistema de despacho más ágil y de esta manera incentivar a los importadores a aplicar el despacho anticipado.

Grijalva (2014), en su tesis “Factores de mayor influencia en el desarrollo eficiente del sistema anticipado de despacho aduanero en la importación textil al Perú en la empresa textil castro en el año 2014”, menciona que la finalidad de aplicarse este sistema de despacho es facilitar los trámites de importación y a la vez ayudar a los importadores a conseguir una estructura de costos menores y que puedan disponer de su mercadería en las próximas 48 horas posteriores a la llegada de la nave.

En conclusión, indica que una mayor eficiencia y simplicidad del proceso de importación puede ser una ventana de oportunidades comerciales puesto que despertaría el interés de las inversiones extranjeras.

Estrada (2018), en su tesis “Análisis de la conveniencia de la obligatoriedad del despacho anticipado de importación en el marco de D.L 1235 que modifica el artículo 131 ley general de aduanas” sostiene que la normatividad aduanera contempla tres tipos de despacho, diferido, urgente y anticipado y es sin dudas que este último es un elemento crucial e importante en la reducción de tiempo y costos de importación y que su implementación progresiva significa un mayor dinamismo en el comercio exterior, sin embargo, menciona también que a través del decreto legislativo N°1235 se modificó el artículo N°131 de la ley

general de aduanas N°1053 con lo que la autoridad aduanera pretende ejercer algún tipo de presión para que el empleo del despacho anticipado sea de uso obligatorio y en ello radica la principal discrepancia del autor toda vez que es decisión del importador decidir el tipo de despacho que requiera emplear, también menciona que la decisión del importador es un derecho que posee como persona natural y jurídica. En conclusión, el autor indica que la viabilidad del despacho anticipado obligatorio no sería aceptable debido a la actual cultura importadora dominada bajo el empleo del despacho diferido, así mismo, refiere que en términos de seguridad lo más recomendable es el empleo del despacho diferido debido a que se puede realizar una revisión más exhaustiva de la mercadería cuando esta se encuentre en un depósito temporal así como también concluyo que la ejecución del despacho diferido genera competitividad en los importadores pero que las modificaciones realizadas por la autoridad aduanera en lo referente a los despachos no son del todo efectivos y que faltan modificaciones.

Lane (1998), en su libro “Customs modernization and the international trade superhighway, United State of America 1998”, señala que la autoridad aduanera es órgano estatal muy importante en una economía sobre todo en aquellas que son emergentes y que la primera impresión que se lleva un inversionista o un importador es la eficiencia de las aduanas y que si esta es inepta, lenta y existe corrupción no se encuentran dentro del dinamismo comercial internacional y es muy probable que el inversionista o importador se muestre reacio a realizar operaciones internacionales principalmente de importación, además de ello menciona que las aduanas como órgano recaudador es también muy importante puesto que más del 60% de los ingresos fiscales de una economía están representada por las contribuciones realizadas ante aduanas, concluye mencionando que para facilitar el flujo comercial se debe dejar de implementar medidas transitorias y respuestas tradicionales por ende confeccionar medidas que contribuyan a la fluidez del comercio y mantener el ritmo en concordancia con el mismo, a manera de aporte al proyecto podemos mencionar que al indicar la contribución de las aduanas a la facilitación del comercio exterior podemos relacionarlo al empleo de herramientas que permitan el logro de este objetivo como lo es el despacho anticipado que a su vez contribuirá a que las actividades aduaneras no sean lentas ni ineptas.

Garrón (2013), en su tesis “La modalidad del despacho anticipado y análisis del comercio exterior, la Paz, Bolivia 2013”. Menciona que la creciente evolución del comercio exterior conlleva a que la capacidad de las aduanas y específicamente de los puertos se vean colapsadas es por ello que se implementa un sistema de esta naturaleza pero no con el

objetivo principal de contribuir con el importador en la reducción de sus costos de importación – sin embargo, este es uno de los beneficios secundarios- sino más bien está orientada a lograr un mayor dinamismo en la operatividad aduanera propiamente dicha debido a la insuficiencia de infraestructura de los recintos, también menciona que para lograr ese dinamismo se deben generar condiciones no solo físicas, sino también de reglamentación , concluye indicando que todas las aduanas del mundo miden su eficiencia por los tiempos de despacho de carga, en ese sentido recomendó promover la modalidad de despacho anticipado que a su vez contribuirá aportando con un menor costo a los importadores, el principal aporte al proyecto es la clara mención de la promoción y facilitación del despacho anticipado para generar una mejora en la eficiencia de los tiempos de descarga orientada a la obtención de un beneficio en común para las aduanas y el importador, podemos observar que esta acción también contribuirá a la fluidez del comercio exterior.

Ponce (2016), en su tesis “Optimización del proceso de nacionalización de mercancías importadas, Guayaquil, Ecuador” señala que en el marco del comercio internacional y principalmente en las importaciones se buscan reducir los sobrecostos generados por los considerados subprocesos aduaneros, dentro de esta definición se encuentran también los terminales de almacenamiento extra portuarios.

Ponce indica que la mercadería no debería permanecer por mucho tiempo en las zonas primarias debido a que ello incrementa los costos de los importadores y tiene repercusión en la rentabilidad de los mismo, de igual forma menciona que en su estudio identificó algunas variables que podrían ayudar a mejorar el sistema logístico aduanero debido a que en Ecuador se sigue el proceso tradicional de importación dominado por el despacho diferido, el cual contempla un periodo de nacionalización de mercaderías de entre 3 a 5 días.

En conclusión, el autor menciona que Ecuador tiene una tendencia lenta pero progresiva en la mejora de los sistemas tecnológicos que optimicen los tiempos de retiro de mercadería y reduzcan los costos de importaciones, el programa empleado actualmente es el ECUAPASS que ha logrado reducir principalmente el tiempo de nacionalización de mercadería de 14,47 días a 4,51 días en promedio, sin embargo, aun el camino es largo y con mucha mejora continua.

Galicia (2013), en su tesis “La importancia del despacho aduanero en el comercio exterior de México, México, DF” menciona que México es uno de los países que ha celebrado el mayor número de tratados en el mundo, es por ellos que el desarrollo de su comercio exterior

ha experimentado crecimientos notables y progresivos de tal forma que en la actualidad representa el 60% de su producto buro interno, pero tal crecimiento ha llevado a que se demanden una serie de mejoras en los sistema de despacho aduanero, principalmente en manejo documentario y automatización de procesos que puedan soportar el crecimiento continuo del comercio, uno de los objetivos principales de estas reformas realizadas es la simplificación de los diferentes trámites y la disminución del tiempo del despacho aduanero porque ello ayuda a mejorar y facilitar los flujos comerciales a los que está expuesto México, así mismo, Galicia menciona que para mejorar el intercambio comercial no es solamente necesario reducir o eliminar las medidas arancelarias si no que es necesario habilitar sistemas de modernización aduanera que permita reducir los costos e incrementar la competitividad internacional, para ello se implementó el sistema VUCEM que actúa como una ventanilla electrónica de comercio exterior que permite simplificar todos los trámites aduaneros de tal forma que contribuyan con el objetivo de principal.

Finalmente indico que el despacho aduanero es un factor determinante en la interacción comercial internacional debido a que permite la agilización y simplificación de los flujos de información, reducen el tiempo y costo en la liberación de la mercadería y por ende facilitan la cadena logística y el desarrollo del comercio.

Celi (2008), en su tesis “Implementación del proceso de canal verde en la aduana marítima de Guayaquil, Ecuador” menciona que la legislación de su país contempla el despacho anticipado pero es inútil tratar de emplearla ya que solamente se utiliza el despacho convencional con un periodo de nacionalización de 14 días, el cual nos da un indicador claro de la falta de competitividad en términos aduaneros y los principales afectados son los importadores y el propio país ya que este último impone disposiciones legales que no permiten actuar según las mejores prácticas internacionales, las demoras en los despachos de las mercaderías y la imposibilidad de realizar el despacho anticipado son los problemas principales en la gestión aduanera Ecuatoriana.

Existen muchos factores que influyen a que no haya un sistema aduanero ágil e integral, uno de los principales es el desconocimiento de los importadores sobre los trámites aduaneros, sumados a las disposiciones legales poco tolerantes pero el principal problema es que no existe el canal de control verde; como es de conocimiento general, existen tres tipos de canales de control, verde, naranja y rojo y ello también contribuye de manera efectiva en la rapidez de la nacionalización de una mercadería, en Ecuador al no existir el canal de control

verde se obliga a que todas las cargas pasen por revisión física obligatoria, esta medida causa mucha demora en términos de tiempo, incremento de costos y mucho desorden ya que existen largas colas de camiones esperando pasar la revisión para que pueden llevar el contenedor al destinatario final.

Finalmente, Celi en su trabajo de investigación busca implementar el canal de control verde que permita la agilización de la nacionalización de las mercaderías, reducir y automatizar los procesos y disminuir los costos de los importadores, este proceso tendrá un periodo de ejecución y adaptación para ellos se tiene que tomar algunas medidas muy importantes, indica que entre los criterios para determinar a los beneficiarios de la asignación de canal verde se deben considerar principalmente el tamaño de la empresa, si es pequeña, mediana o grande, así mismo, identificar la actividad que realizan y el tipo de producto o mercadería que importan.

De igual forma, contemplar el tiempo de actividad del importador, es decir, si tiene amplia trayectoria en la actividad que realiza o si recién inicia.

También se deberá contemplar el número de importaciones, características de la carga importada y el país de procedencia de las mismas.

Con la implementación del canal de control verde se dará paso a una reforma del sistema aduanero con la finalidad de agilizar los trámites de nacionalización para beneficio de todos los interlocutores del comercio exterior, reduciendo el plazo de 14 días a solamente 1 día.

### 1.3 Teorías relacionadas al tema.

#### 1.3.1 Variable independiente.

Importaciones:

Definiciones:

La importación es una modalidad de comercio exterior que permite el ingreso de un bien extranjero al territorio nacional de un país.

Pineda (2009) Sostiene que: “La importación es el régimen aduanero por el cual se autoriza el ingreso legal de mercancías provenientes del exterior para ser destinado tanto para su uso como para su consumo” (p.28), la importación es también considerada como la recepción de bienes provenientes de un país.

Daniels y Radebaugh (2000) sostienen que “La importación es la recepción de bienes tangibles procedentes del exterior”(p. 28), podemos señalar que tanto la importación y la exportación por tratarse de mercadería que es visible al momento de comprar o venderlos se puede denominar tangible porque se puede observar, mientras que la prestación de servicios en el exterior no pueden llamarse importación, existen varias modalidades de comercio exterior pero la importación es una de las modalidades más comunes en las que participan los países, es el primer paso para que un país pueda tener una cuota de mercado en otro país.

Sierralta (2007),” La importación y exportación es una de las maneras más sencillas para que un país puede internacionalizarse y generalmente lo hacen a través de la venta o consumo commodities”.

Castro (2017), define a la importación como: “Es la internación, de mercancías de origen y procedencia distinta a las nacionales, destinadas al comercio, uso o consumo definitivo en el país, cumpliendo los procedimientos legales en las aduanas y pago de impuestos y derechos que tienen gravados”. (p.52).

Teorías del comercio internacional.

Teoría del mercantilismo:

Esta fue la primera teoría del comercio exterior que indicaba que aquel país que posea mayores reservas de oro eran más ricos, en ese sentido se fomentaba la exportación y se daba muy poca importancia a las importaciones hasta tal punto de restringirlas, esta teoría tuvo mucha importancia y aceptación de 1500 a 1800 justo cuando el comercio exterior estaba desarrollándose de manera ascendente, según Daniels y Radebaugh (2000), “Esta teoría sostenía que la riqueza de un país se mide por los caudales que posee, por lo común en forma de oro”. A raíz de ello los gobiernos empezaron a crear políticas monopólicas de comercio en sus países, se impusieron muchas restricciones a las importaciones y por el contrario fomentaban las exportaciones hasta tal punto de otorgarles subsidios a determinados sectores, Smith, A. (1776) menciona que “El mercantilismo surgió y creció influenciado por el descubrimiento de América en 1492 y de otros países del lejano oriente”.

En aquellos tiempos era tanta la importancia que se daba a esta teoría que muchos autores, analistas, economistas y otros profesionales solamente querían estudiar los beneficios que traía la aplicación de esta teoría y no buscaban analizar un nuevo comportamiento del comercio como también lo menciona Borkakoti (1998), “Los mercantilistas no se preocuparon por estudiar las causas del comercio internacional, sino que se propusieron determinar las ventajas de los intercambios comerciales para la economía del país”. El Superávit de la balanza comercial que consideraban los que pregonaban el mercantilismo implicaba que un país se beneficiaría del comercio internacional siempre que el valor de sus exportaciones superase el valor de sus importaciones; ello daría origen a la entrada neta de metales preciosos por el valor equivalente de dicho saldo, lo cual generaría el enriquecimiento del país.

Teoría de la ventaja absoluta.

El autor de esta teoría fue Adam Smith, quien menciona que cada país deberá producir aquello en lo que deberá utilizar menores recursos en comparación con otros, ósea una producción más eficiente y esta eficiencia global llega a aumentarse a través del libre comercio, según Daniels y Radebaugh (2000), “Smith razono que en condiciones de comercio irrestricto , cada país se especializaría en los productos que les representaran una ventaja competitiva, destinaria sus recursos a industrias eficientes, dada la imposibilidad de

competir en las ineficientes”, Zamora (2011) “Adam Smith, citado por Zamora, (2015). Señaló las limitaciones de las restricciones de tipo mercantilista y sentó las bases del argumento a favor del libre comercio al demostrar que el comercio entre países permite a cada uno aumentar su riqueza aprovechando el principio de la división de trabajo”, en ese sentido podemos indicar que Smith considero dos factores muy importantes que determinaría la ventaja absoluta, como lo es la división del trabajo y la liberación de las fronteras.

Teoría de la ventaja comparativa:

Ricardo, D. (1817). En su obra Principios de economía política y tributación, establece la teoría de la ventaja comparativa, donde menciona “Que un país debe especializarse en la producción y exportación de aquellos bienes cuyo costo relativo respecto a otros bienes en el propio país sea menor al correspondiente costo relativo existente en otro país”, de esta manera podemos notar que las mercancías que un país debe exportar no tienen necesariamente que ser las de menor costo internacional, como proponía Smith.

En algunas ocasiones hemos observado que existe cierta confusión al comparar las ventajas absolutas con las comparativas, Daniels y Radebaugh (2000), menciona que:

Aunque en un principio esta teoría puede parecer incongruente, basta con una simple analogía para dilucidar la lógica en la que se basa, es por ello que se presenta el siguiente ejemplo, supongamos que el mejor médico del país es al mismo tiempo el mejor secretario de consultorios médicos del país, ¿tendrá sentido económico que este doctor se dedicara íntegramente a sus labores como secretario?, por supuesto que no, ese doctor ganaría mucha más ejerciendo como doctor que como secretario.

En ese sentido, se puede explicar esta teoría: un país debe producir aquellos bienes más eficientes comparativamente con otros países en términos de recursos.

### 1.3.2 Variable dependiente.

Despacho anticipado.

Definición:

El despacho anticipado es un tipo de despacho aduanero que permite que el importador pueda declarar su carga antes de la llegada del medio de transporte, principalmente la aplicación de este tipo de despacho está orientada a la disminución del tiempo de nacionalización de la carga y a la optimización de costos toda vez que la carga no ingresara a un deposito temporal ni se asumirán costos derivados del mismo, este tema está muy relacionada a la cadena de suministros especialmente en la eficiencia de la misma y esta última se desprende de una adecuada gestión logística.

A su vez podemos considerar que la logística es un proceso de actividades que tienen como objetivo la sincronización de las mismas de tal manera que el producto final sea más eficiente.

Ballou (2004) nos menciona: “Que la logística es la dirección coordinada de las actividades relacionadas, en vez de la practica histórica de manejarlas de manera separada”, además del concepto de que la logística añade valor a los productos o servicios esenciales para la satisfacción del cliente y para las ventas, de ello se desprende que una adecuada gestión de los procesos logísticos nos permitirá tener una ventaja competitiva que muchas veces se verán reflejados en los costos de los productos y el precio final, además una eficiente gestión logística permitirá también reducir tiempos de realización de determinados procesos y procedimientos.

Celi (2008) menciona: “El despacho anticipado es un mecanismo a través del cual el importador puede disponer de sus mercancías en un menor tiempo, toda vez, que puede iniciar el proceso de entrega de documentos y pago de tributos sin esperar que la mercancía llegue al país.” (p.47).

Robles (2018), indica que: “El despacho anticipado de mercancías es la modalidad de despacho mediante el cual una persona ya sea importador o exportador va a realizar con la finalidad de destinar su mercancía a cualquier tipo de régimen que deseara.” (p.51).

Según Oyarse (como se citó en Falla, 2017, párr. 5), define el despacho anticipado como:

La ayuda para la numeración de la carga antes de la llegada de las mercancías, por lo tanto, no procede esta modalidad cuando el medio de transporte ya este arribado en destino, la razón fundamental de esta modalidad de despacho es que se sustenta en adelantar los trámites aduaneros para la importación y puedan ser trasladadas al almacén del consignatario, antes del levante previo pago por la deuda tributaria aduanera.

Teorías del despacho anticipado.

Teoría de las restricciones.

Teoría formulada por el doctor Goldratt Eliyahu en 1980 que indica que toda organización es creada para lograr una meta, debemos estar conscientes que los logros obtenidos, ha estado determinados por la o las restricciones que actúan sobre la organización. Si no hubiese existido alguna restricción, los logros obtenidos pudieron haber sido infinitos.

Dentro de las restricciones más consideradas se encuentra la restricción de política que puede ser visible cuando la organización ha adoptado prácticas, implementado procedimientos, estímulos o formas de operación que conducen (a veces inadvertidamente) a resultados contrarios a los deseados.

Esta teoría es relevante en el presente trabajo debido a que la implementación del despacho anticipado ha sido realizada con el fin de flexibilizar y agilizar las operaciones de importación de tal manera que sean atractivos para los importadores y la empleen frecuentemente a tal punto de convertirlo en un sistema de despacho de empleo masificado como el despacho excepcional, pero las restricciones o condiciones para que un importador pueda acogerse a este tipo de despacho es complejo a tal punto que puedo considerarla como contraproducente al objetivo que percibe la autoridad aduanera, en ese sentido podemos notar la presencia de la restricción de política considerado por el doctor Goldratt porque en la actualidad las expectativas consideradas para el despacho anticipado no han sido concretadas.

Teoría de la ventaja competitiva.

Porter, M. (1985). Determina la teoría de la competitividad indicando que la base del desempeño sobre el promedio dentro de una industria es la ventaja competitiva sostenible y que las empresas deberán tomar acciones ofensivas y defensivas para poder tener una posición permanente en la industria, considerando la estrategia de diferenciación, enfoque y liderazgo en costos, a efectos de aporte al presente trabajo vamos a tomar como referencia la última estrategia menciona, la de liderazgo en costos por que esta es una de las consecuencias de la aplicación del despacho anticipado toda vez que existe una reducción de los costos al no emplear la cadena logística regular y esto puede tener repercusiones positivas en el desempeño de la empresa, logrando así mayor competitividad en la industria comercial.

## 1.4 Formulación del problema

### 1.4.1 Problema General

¿Qué relación existe entre las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018?

### 1.4.2 Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre la importación definitiva y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018?
- ¿Qué relación existe entre la liquidez económica y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018?
- ¿Qué relación existe entre las políticas arancelarias y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018?

## 1.5 Justificación del estudio.

Actualmente el sistema de legislación nacional nos da la opción de elegir el tipo de despacho a emplear en la nacionalización de las mercancías cuando se realice una importación uno de ellos es el despacho anticipado, en ese sentido se eligió este tema de investigación porque se observó que existiendo beneficios fundamentales y muy importantes derivados de la aplicación de este sistema de despacho la mayoría de importadores no la emplean, quizá por desconocimiento o porque se han acostumbrado a la aplicación del sistema de despacho tradicional conocido como despacho normal o diferido o también la razón podría estar en la disposición de la legislación vigente sobre las condiciones o requisitos para la aceptación de empleo de este sistema, estas razones las vamos a obtener en el desarrollo de este proyecto, de esta manera estaremos obteniendo información valiosa que permitirá saber cuáles son los factores que influyen en la toma de la decisión sobre la aplicación del sistema de despacho así mismo podremos saber en dónde radica dichas razones, los resultados obtenidos brindaran un aporte significativo sobre todo para consideración de aquellos operadores que están relacionados directamente con el tema como lo es la autoridad aduanera y el importador, por una parte la autoridad aduanera podrá obtener información sobre el comportamiento de la aplicación de este sistema y a su vez los importadores podrán conocer cuáles son las particularidades que otorga, los beneficios que se obtendrán están en la interpretación de los resultados y en la manera como asociar los problemas con las posibles soluciones de esta forma podremos colaborar con un mejor dinamismo y eficiencia de las actividades del sistema aduanero que podrá ser visible en la rotación de la carga en puerto y el tiempo que demora una carga en otorgársele el levante pero principalmente en el beneficio económico que obtendrán los importadores, toda vez que se reducen considerablemente algunos costos logísticos.

## 1.6 Relevancia social:

La gestión aduanera eficiente y eficaz debe ser en la actualidad una herramienta indispensable y de mejora continua ya que la globalización está trayendo como una de sus consecuencias la vinculación y la interrelación comercial con muchos mercados internacionales, en ese sentido la competitividad será un factor determinante en la capacidad de los países para competir y lograr un crecimiento atractivo para las inversiones y para ello la gestión aduanera tiene un papel protagónico sobre todo debiendo tomar la iniciativa en todo momento con el objetivo de contribuir a la economía de mercado y cooperar con los interlocutores del comercio internacional.

En ese sentido considero que los alcances del presente trabajo tienen como finalidad principal brindar información a las empresas importadoras para que cambien el concepto de nacionalización de sus mercaderías y se enfoquen en la aplicación del despacho anticipado.

Así mismo, este material contribuye a la planificación de una estrategia de liderazgo en costos por partes de las empresas importadoras y de esa forma probablemente incrementar su participación en el mercado en el que se desempeñan o quizás lograr una mayor rentabilidad.

## 1.7 Objetivos

### 1.7.1 Objetivo General

- Determinar la relación que existe entre las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.

### 1.7.2 Objetivos específicos

- Determinar la relación que existe entre la importación definitiva y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.
- Determinar la relación que existe entre la liquidez económica y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.
- Determinar la relación que existe entre las políticas arancelarias y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.

## 1.8 Hipótesis

### 1.8.1 Hipótesis General

- Existe una relación significativa entre las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.

### 1.8.2 Hipótesis Específicas

- Existe incidencia significativa entre la importación definitiva y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.
- Existe incidencia significativa entre la liquidez económica y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.
- Existe incidencia significativa entre las políticas arancelarias y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.

## **II METODO**

### **2.1. Diseño de la investigación**

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, no experimental por que no se busca manipular las variables.

Longitudinal, debido a que se recopila información en un periodo de tiempo determinado con la finalidad de analizar el comportamiento de las variables.

Correlacional, debido a que se tiene que medir el grado de relación que tiene la variable independiente con la dependiente y a su vez con las dimensiones.

## 2.2 Variables, operacionalizacion.

### 2.2.1 Variable 1.

VARIABLES	CONCEPTOS	OPERACIONALIZACION	INDICADORES
INDEPENDIENTE: Importaciones	Ramales (2013). Todos los países del mundo establece políticas que conllevan a la liberación o restricción del comercio exterior, las políticas arancelarias son impuestos que pagan las importaciones y que de alguna forma establece una barrera restrictiva. Los mercados se deben liberar y participar activamente en el comercio mundial.	Las dimensiones para nuestra variable independiente Importaciones serán la importación definitiva, liquidez económica y políticas arancelarias, el instrumento empleado para la recolección de datos será el cuestionario a escala de Likert con una totalidad de 6 indicadores.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingreso de mercadería con valor comercial.</li> <li>2. Cancelación de los derechos e impuestos o presentación de garantía.</li> <li>3. Frecuencia de ventas.</li> <li>4. Políticas de créditos y cobranzas.</li> <li>5. Derechos arancelarios.</li> <li>6. Dumping.</li> </ol>

2.2.2 Variable 2.

VARIABLES	CONCEPTOS	OPERACIONALIZACION	INDICADORES
DEPENDIENTE: Despacho Anticipado	Celi, (2008). El despacho anticipado es un mecanismo a través del cual el importador puede disponer de sus mercancías en un menor tiempo, toda vez, que puede iniciar el proceso de entrega de documentos y pago de tributos sin esperar que la mercancía llegue al país. (p.47).	Las dimensiones para nuestra variable dependiente: Despacho anticipado serán; Despacho con descarga y traslado de la mercadería para su levante en el terminal portuario, despacho con descarga y traslado de la mercancía para su levante en el deposito temporal y Despacho con descarga y traslado al local del importador, el instrumento empleado para la recolección de datos será el cuestionario a escala de Likert con una totalidad de 6 indicadores.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Declaración aduanera antes de la llegada de la nave.</li> <li>2. Transmisión anticipada del manifiesto de carga.</li> <li>3. Almacenaje.</li> <li>4. Tracción.</li> <li>5. canal Verde.</li> <li>6. Cancelación de derechos arancelarios.</li> </ol>

### 2.3 Población y muestra.

La población está conformada por las empresas de Lima metropolitana cuyo objeto social sea la importación.

Según la cámara de comercio peruano China (CAPECHI), en la actualidad existen aproximadamente 25000 (veinticinco mil) empresas que se dedican a la importación, de ellas un 78% tienen sus centros de operaciones en Lima.

**Tabla 1**

N° de empresas importadoras	N° de empresas importadoras ubicadas en Lima.
25000	19500

Nota. Fuente: CAPECHI 2018.

Elaboración: Propia.

Para efectos de la presente tesis he considerado determinar el tamaño de la muestra en función a lo siguiente:

- a) Tipo de muestra: Probabilístico.
- b) Muestro: Aleatorio simple.

Para la determinación del tamaño de nuestra muestra emplearemos la siguiente formula de muestreo:

$$n = \frac{K^2 p q N}{E^2 (N-1) + K^2 p q}$$

Dónde:

N: Tamaño de la población = 19500

K: Constante = 1.28 (Nivel de confianza 80%)

e: Error muestral = 14% (0.14).

p: Proporción con característica de estudio = 0.5.

q: Proporción de individuos que no poseen las características de estudio = 1-p.

n: Tamaño de la muestra.

Por lo tanto:

$$n = \frac{1.28^2 * 19500 * 0.5 * 1 - 0.5}{0.14^2 (19500) + 1.28^2 * 0.5 * 1 - 0.5} = 21$$

El resultado del tamaño de la muestra es de 21 empresas a las cuales aplicaremos el instrumento de recolección de datos.

#### **2.4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad.**

Para el desarrollo de esta investigación se ha considerado la encuesta como técnica de recolección de datos y como instrumento el cuestionario con escala de Likert para conocer el grado de conformidad de los encuestados.

- 2.4.1. Confiabilidad: Para determinar la consistencia interna de nuestro instrumento ha sido ingresado al programa SPSS en donde arrojo un alfa de cronbach de .094, por lo cual podemos observar que se encuentra altamente relacionado.
- 2.4.2. Instrumento: El instrumento empleado para la recolección de datos será el cuestionario de respuestas de elección múltiple o conocido también como preguntas de respuestas en forma de abanico, es decir, las respuestas serán alternativas consideradas por el encuestador.
- 2.4.3. Validez: La validez es el instrumento usado para medir aquello que realmente se quiere comprobar, las clases de validez son varias, pero la que vamos a emplear en el presente trabajo es la técnica de validez de contenido a través del juicio de expertos.

## **2.5 Método de análisis de datos.**

Para la presente investigación se aplicará la estadística inferencial de tipo no paramétrica, empleando los estadísticos como la prueba Rho spearman para determinar la asociación o dependencia de las variables.

## **2.6 Aspectos éticos.**

El trabajo está basado en una investigación real y ha sido desarrollado con información verídica respetando los derechos de los autores de la bibliografía consultada y citando los textos conforme a lo establecido, por lo tanto, está libre de cualquier intención de plagio.

### III Resultados

#### 3.1 Estadística descriptiva.

#### Baremo de la variable Importaciones

**Tabla 2**

Estadísticos descriptivos de la variable de la Importaciones.

Estadísticos		
Importaciones		
N	Válidos	21
	Perdidos	0
Media		41,3810
Mediana		41,0000
Desv. típ.		5,97893
Mínimo		28,00
Máximo		52,00
Percentiles	25	37,5000
	50	41,0000
	75	45,5000

**Tabla 3**

*Baremo de la variable Importaciones*

		Importaciones	Niveles	Rangos
N	Válidos	21		
Percentiles	25	37.5	Poco frecuente	28-37.5
	50	41	Frecuente	37.5-41
	75	45.5	Muy frecuente	41-52

Fuente: Elaboración propia

Las tablas 2 y 3 nos muestran los resultados de la categorización de la variable, en las tablas se presentan los estadísticos descriptivos de la variable importaciones, encontramos los valores mínimo y máximo de las puntuaciones obtenidas para construir un baremo mediante cuartiles, y así interpretar los niveles, los mismos que se muestran en las tablas.

### **Baremo de la variable Despacho Anticipado**

**Tabla 4**

*Estadísticos descriptivos de la variable Despacho Anticipado.*

<b>Estadísticos</b>		
<b>Despacho Anticipado</b>		
N	Válidos	21
	Perdidos	0
Media		44,8095
Mediana		44,0000
Desv. típ.		4,73940
Mínimo		38,00
Máximo		56,00
Percentiles	25	40,5000
	50	44,0000
	75	48,0000

**Tabla 5**

*Baremo de la variable despacho anticipado.*

		Despacho Anticipado	Niveles	Rangos
N	Válidos	21		
	25	40.5	Poco frecuente	38-40.5
Percentiles	50	44	Frecuente	40.5-44
	75	48	Muy frecuente	48-56

Fuente: Elaboración propia

Las tablas 4 y 5 nos muestran los resultados de la categorización de la variable, en las tablas se presentan los estadísticos descriptivos de la variable importaciones, encontramos los valores mínimo y máximo de las puntuaciones obtenidas para construir un baremo mediante cuartiles, y así interpretar los niveles, los mismos que se muestran en las tablas.

### 3.2. Descripción de resultados.

#### 3.2.1 Descripción de la variable Importaciones.

En la tabla se presentan los niveles de importaciones de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018, se observa que el 23,8% lo realiza en un nivel poco frecuente, mientras que el 28,6% de encuestados lo realiza en un nivel frecuente y finalmente el 47,6% en un nivel muy frecuente.

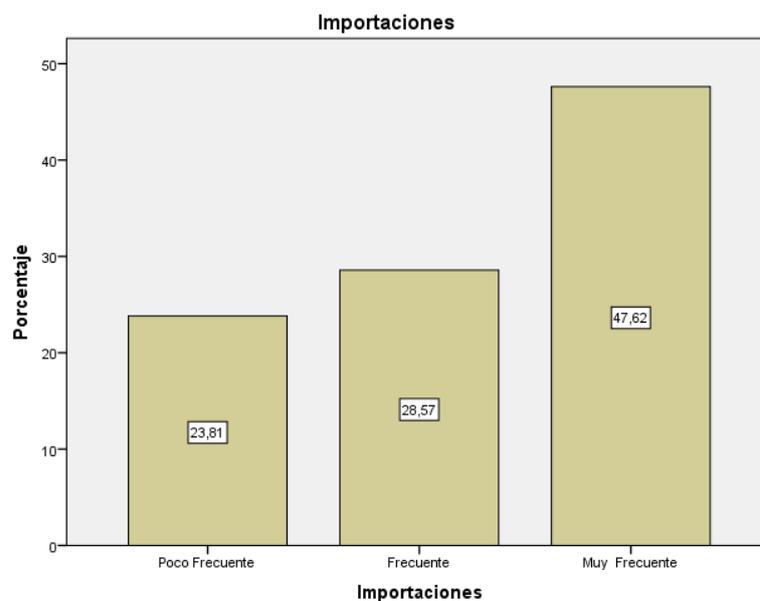
Como podemos observar, las empresas importadoras de Lima metropolitana en su mayoría realizan importaciones de manera muy frecuente, sin embargo existe un porcentaje alto de 52,4% no lo realizan con mucha frecuencia.

**Tabla 6**

*Niveles de variable independiente Importaciones.*

<b>Importaciones</b>					
	Frecuenci a	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
	Poco frecuente	5	23,8	23,8	23,8
	Frecuente	6	28,6	28,6	52,4
Válidos	Muy frecuente	10	47,6	47,6	100,0
	Total	21	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia



**Grafico 1.** Niveles de variable independiente Importaciones

### 3.2.2. Descripción de la variable despacho anticipado.

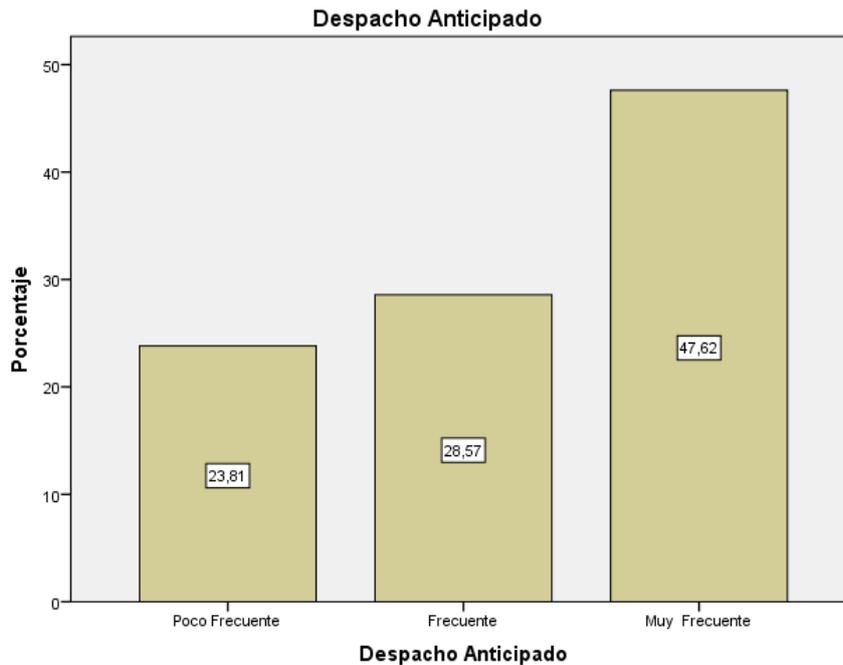
En la tabla 7 se presentan los niveles de aplicación del despacho anticipado, se observa que el 23,8% de los encuestados lo aplica poco frecuente, mientras que el 28,6% lo aplica frecuentemente y el 47,6% lo hace muy frecuente, de manera similar a la variable importaciones en el despacho anticipado se tiene una predominancia de empresas que aplican de manera muy frecuente, con un 52,4% de empresa que emplean el despacho anticipado de manera no muy frecuente.

**Tabla 7**

*Niveles de variable dependiente Despacho Anticipado.*

<b>Despacho Anticipado</b>				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Poco frecuente	5	23,8	23,8
	Frecuente	6	28,6	52,4
	Muy frecuente	10	47,6	100,0
	Total	21	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia.



**Grafico 2.** Niveles de variable independiente despacho anticipado.

### 3.2.3. Descripción variables importaciones y despacho anticipado

En la tabla se presentan las frecuencias de importaciones y despachos anticipados, se observa que del 23,8% de empresas que realizan importaciones poco frecuentes, el 14,3% emplea el despacho anticipado con poca frecuencia, mientras que el 9,5% lo realiza de manera frecuente y finalmente, el 0,0% lo aplica de manera muy frecuente.

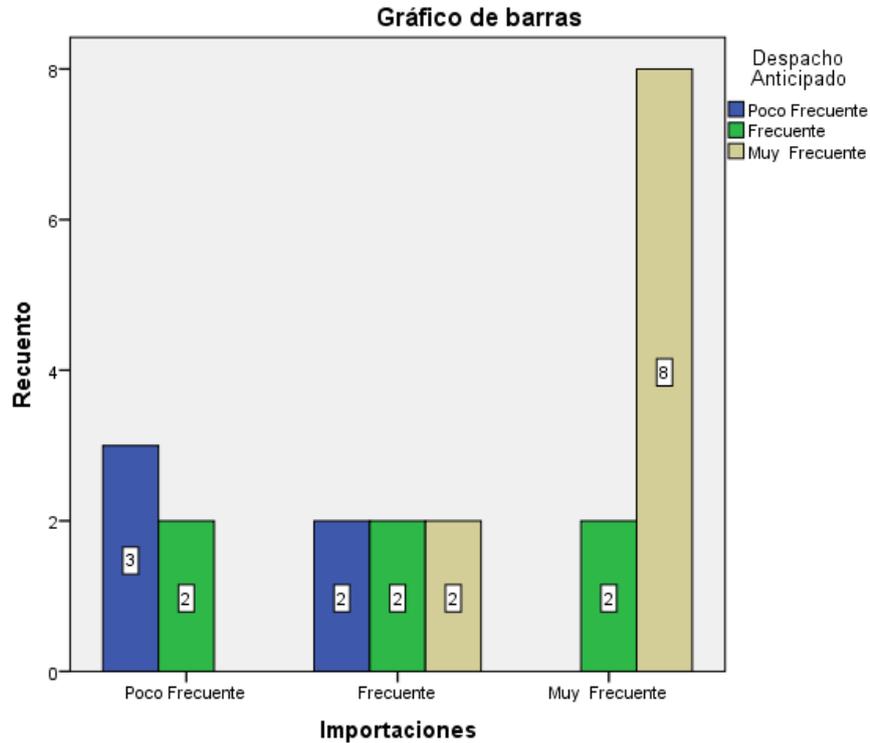
Así mismo, se observa que del 28,6% de empresas que realizan importaciones frecuentes, el 9,5% emplea el despacho anticipado con poca frecuencia, mientras que el 9,5% lo realiza de manera frecuente y finalmente, el 9,5% lo aplica de manera muy frecuente.

Finalmente, observamos que del 47,6% de empresas que realizan importaciones muy frecuentes, el 0,0% emplea el despacho anticipado con poca frecuencia, mientras que el 9,5% lo realiza de manera frecuente y el 38,1% lo aplica de manera muy frecuente.

**Tabla 8***Niveles de variables Importaciones y Despacho Anticipado.*

		<b>Despacho Anticipado</b>			<b>Total</b>	
		<b>Poco frecuente</b>	<b>Frecuente</b>	<b>Muy frecuente</b>		
Importaciones	Poco frecuente	Recuento	3	2	0	5
		% del total	14,3%	9,5%	0,0%	23,8%
	Frecuente	Recuento	2	2	2	6
		% del total	9,5%	9,5%	9,5%	28,6%
	Muy frecuente	Recuento	0	2	8	10
		% del total	0,0%	9,5%	38,1%	47,6%
Total	Recuento	5	6	10	21	
	% del total	23,8%	28,6%	47,6%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia.



*Grafico 3.* Niveles de variables importaciones y despacho anticipado

### 3.2.4. Prueba de normalidad

**Tabla 9**

*Prueba de normalidad para las variables Importaciones y Despacho Anticipado.*

	<b>Pruebas de normalidad</b>					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Importaciones	,297	21	,000	,767	21	,000
Despacho Anticipado	,297	21	,000	,767	21	,000
Importación Definitiva	,269	21	,000	,788	21	,000
Liquidez Económica	,241	21	,002	,803	21	,001
Políticas Arancelarias	,328	21	,000	,729	21	,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors.

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 9 se presentan los puntajes obtenidos para las variables importaciones y despacho anticipado en la prueba de normalidad de Shapiro Wilk. Se observa que los puntajes de las dimensiones de la variable importaciones y su puntaje total no presenta distribución normal ( $p < ,05$ ). Así mismo los puntajes de la variable despacho anticipado no presentan distribución normal ( $p < ,05$ ), según los resultados obtenidos se empleará para la prueba de hipótesis la prueba no paramétrica Rho de Spearman.

### 3.3. Estadística inferencial.

#### 3.3.1. Prueba de hipótesis

##### Prueba de hipótesis general:

- **Contrastación de hipótesis de las variables importación y despacho anticipado.**

**H1:** Existe una relación significativa entre las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.

**H0:** No existe una relación significativa entre las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.

**Tabla 10**

*Relación entre variables Importaciones y Despacho Anticipado.*

<b>Correlaciones</b>			
		Importacion es	Despacho Anticipado
Importaciones	Coeficiente de correlación	1,000	,714**
	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de Spearman	N	21	21
	Coeficiente de correlación	,714**	1,000
Despacho Anticipado	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	21	21

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

## INTERPRETACION

En la tabla10, se presentan los resultados para contrastar la hipótesis general: Existe una relación significativa entre las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.

Se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r= 0.714^{**}$ , con una  $p=0.000$  ( $p < .001$ ), el valor obtenido indica una correlación positiva considerable entre las variables.

**Decisión:** De acuerdo al coeficiente obtenido se decide rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Por lo tanto, se puede afirmar que existe una correlación directa y significativa entre la variable importación y despacho anticipado; es decir a mayor frecuencia de importaciones existe una mayor aplicación del despacho anticipado como mecanismo para la nacionalización de las cargas.

### Prueba de hipótesis específica 1:

- **Contrastación de hipótesis de la dimensión importación definitiva y la variable despacho anticipado.**

**H1:** Existe incidencia significativa entre la importación definitiva y el despacho anticipado.

**H<sub>0</sub> :** No existe incidencia significativa entre la importación definitiva y el despacho anticipado.

**Tabla 11***Relación de dimensión, Importación definitiva y despacho anticipado.*

		<b>Correlaciones</b>			
			Despacho Anticipado	Importación Definitiva	
Rho de Spearman	Despacho Anticipado	Coeficiente de correlación	1,000	,760**	
		Sig. (bilateral)	.	,000	
			N	21	21
	Importación Definitiva	Coeficiente de correlación	,760**	1,000	
		Sig. (bilateral)	,000	.	
			N	21	21

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

## **INTERPRETACION**

En la tabla 11 se presentan los resultados para contrastar la hipótesis específica1; Existe incidencia significativa entre la importación definitiva y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.

Se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r= 0.760^{**}$ , con una  $p=0.000$  ( $p < .01$ ), el valor obtenido indica una correlación positiva considerable entre las variables.

**Decisión:** De acuerdo al coeficiente obtenido se decide rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Por lo tanto, se puede afirmar que existe una correlación directa y significativa entre la dimensión importación definitiva y el despacho anticipado; es decir a mayor frecuencia de importaciones destinadas al régimen aduanero de importación definitiva existe una mayor aplicación del despacho anticipado como mecanismo para la nacionalización de las cargas.

## Prueba de hipótesis específica 2:

- **Contrastación de hipótesis de la dimensión liquidez económica y la variable despacho anticipado.**

**H1:** Existe incidencia significativa entre la liquidez económica y el despacho anticipado.

**H0 :** No existe incidencia significativa entre la liquidez económica y el despacho anticipado.

**Tabla 12**

*Relación de dimensión liquidez económica y despacho anticipado.*

		<b>Correlaciones</b>		
		Despacho Anticipado	Liquidez Económica	
Rho de Spearman	Despacho Anticipado	Coefficiente de correlación	1,000	,474*
		Sig. (bilateral)	.	,030
	Liquidez Económica	N	21	21
		Coefficiente de correlación	,474*	1,000
	Sig. (bilateral)	,030	.	
	N	21	21	

\*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

## INTERPRETACION

En la tabla 12 se presentan los resultados para contrastar la hipótesis específica 2: Existe incidencia significativa entre la liquidez económica y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.

Se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r = 0.474^*$ , con una  $p = 0.030$  ( $p < .05$ ), el valor obtenido indica una correlación positiva media entre las variables.

**Decisión:** De acuerdo al coeficiente obtenido se decide rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Por lo tanto, se puede afirmar que existe una correlación directa medianamente considerable entre la dimensión Liquidez económica y el despacho anticipado; es decir a mayor liquidez económica mejor despacho anticipado.

**Prueba de hipótesis específica 3:**

- **Contrastación de hipótesis de la dimensión políticas arancelarias y la variable despacho anticipado.**

**H1:** Existe incidencia significativa entre las políticas arancelarias y el despacho anticipado.

**H0 :** No existe incidencia significativa entre las políticas arancelarias y el despacho anticipado.

**Tabla 13**

*Relación de la dimensión de políticas arancelarias y despacho anticipado.*

<b>Correlaciones</b>			
		Despacho Anticipado	Políticas Arancelarias
Rho de Spearman	Despacho Anticipado	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,644**
		N	.
	Políticas Arancelarias	Coeficiente de correlación	,002
		Sig. (bilateral)	,644**
		N	21
			21

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).  
Fuente: Elaboración propia.

## INTERPRETACION

En la tabla 13 se presentan los resultados para contrastar la hipótesis específica 3: Existe incidencia significativa entre las políticas arancelarias y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.

Se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r= 0.644^*$ , con una  $p=0.002$  ( $p < .05$ ), el valor obtenido indica una correlación positiva significativa entre las variables.

**Decisión:** De acuerdo al coeficiente obtenido se decide rechazar la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Por lo tanto, se puede afirmar que existe una correlación directa y significativa entre la dimensión políticas arancelarias y despacho anticipado; es decir con políticas arancelarias más flexibles existe una mayor frecuencia de aplicación del despacho anticipado.

## IV. DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo encontrar la relación entre dos variables, importaciones y despacho anticipado.

La tesis de Verano y Milla (2009), titulada Sistema de administración y control de garantías, menciona que el desarrollo del comercio exterior y del despacho de mercaderías son muy importantes en la disminución de costos operativos y tiempos, considerando la hipótesis general de la presente investigación la misma que consiste en determinar la relación entre las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018, encontramos que los resultados obtenidos permitieron aceptar la hipótesis general la misma que presenta similitud.

La tesis de Garrón (2013), titulada la modalidad del despacho anticipado y análisis del comercio exterior, menciona que la implementación del despacho anticipado tiene como objetivo lograr un mayor dinamismo en la operatividad aduanera y también está orientada a la obtención de beneficios comunes para los importadores y aduanas, considerando la hipótesis general de la presente investigación la misma que consiste en determinar la relación entre las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018, encontramos que los resultados obtenidos permitieron aceptar la hipótesis general la misma que presenta similitud.

La tesis de Galicia (2013), titulada la importancia del despacho aduanero en el comercio exterior de México, menciona que el despacho anticipado contribuye a mejorar el tiempo de liberación de la mercadería y facilita los flujos comerciales, así como también facilitan la logística internacional, considerando la hipótesis general de la presente investigación la misma que consiste en determinar la relación entre las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018, encontramos que los resultados obtenidos permitieron aceptar la hipótesis general la misma que presenta similitud.

La tesis de Grijalva (2014), titulada factores de mayor influencia en el desarrollo eficiente del sistema anticipado de despacho aduanero en la importación textil al Perú en la empresa textil Castro en el año 2014, menciona que la finalidad de aplicar este sistema de despacho es facilitar los trámites de importación, disminuir los costos y disponer de la mercadería en las próximas 48 horas posteriores a la llegada de la nave, considerando la hipótesis general de la presente investigación la misma que consiste en determinar la relación entre las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018, encontramos que los resultados obtenidos permitieron aceptar la hipótesis general la misma que presenta similitud.

## V. CONCLUSIONES

### **Conclusión 1:**

En la presente investigación se logró obtener información por parte de los encuestados sobre la relación entre las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana, 2018; por lo cual podemos concluir que existe una relación positiva significativa entre ambas variables, nótese en la tabla N°10.

### **Conclusión 2:**

Con relación a las dimensiones, se concluyó que existe una relación positiva alta entre la importación definitiva y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana, 2018. Nótese en la tabla N° 11.

### **Conclusión 3:**

Se concluyó que existe una relación positiva baja entre la liquidez económica y el despacho anticipado de las empresas importadoras de Lima metropolitana, 2018. Nótese tabla N° 12.

### **Conclusión 4:**

Se concluyó que existe una relación positiva media entre las políticas arancelarias y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana, 2018. Nótese tabla N° 13.

## VI. RECOMENDACIONES

**Recomendación 1:** Las instituciones competentes deben realizar acciones efectivas de difusión general de los procedimientos para la aplicación del despacho anticipado.

**Recomendación 2:** El despacho anticipado es una medida muy eficiente para la agilización de la nacionalización de la mercadería, en ese sentido es recomendable que las instituciones correspondientes brinden al usuario la posibilidad de realizar los trámites de manera virtual a través de alguna plataforma digital exclusiva para esta finalidad.

**Recomendación 3:** Los importadores independientemente de su tamaño comercial deben tomar la iniciativa de asesorarse con respecto a los beneficios obtenidos por la aplicación del despacho anticipado.

**Recomendación 4:** Los importadores deben aplicar el despacho anticipado tanto para cargas sueltas (LCL) como para cargas contenedorizadas (FCL), puesto que por disposición legal está permitido.

## VII. REFERENCIA

Arméstar G. y Vargas P. (2010). *Análisis y Diseño de Sistema de Gestión de Operaciones Aduaneras para una Agencia de Aduanas*. Tesis de Licenciatura. Universidad Católica del Perú. Recuperado de [tesis.pucp.edu.pe:8080/.../ARMESTAR\\_URBINA\\_GRETA\\_GESTION\\_OPERACIONES\\_ADUANERAS](http://tesis.pucp.edu.pe:8080/.../ARMESTAR_URBINA_GRETA_GESTION_OPERACIONES_ADUANERAS).

Ballou, R. (2004). *Administración de la cadena de suministros*. México: Pearson educación.

Barrera, L. (2015). *Análisis de costos logísticos de importación*. Recuperado de: <http://132.248.52.100:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/8575/Tesina.pdf?sequence=1>.

Celi, J. (2011). *Implementación del proceso de “canal verde” en la Aduana Marítima de Guayaquil*. Tesis de Licenciatura. Universidad del Pacífico. Recuperado de <http://www.oceandocs.org/bitstream/handle/1834/5452/21001.pdf?sequence=1>.

Daniels, J. y Radebaugh, L. (1998). *Negocios internacionales*. EEUU: Pearson education.

Espinoza, J. (2011). *Procesos aduaneros de despacho*. Recuperado de: [http://despachoanticipado.sunat.gob.pe/Guia\\_Despacho\\_Anticipado.pdf](http://despachoanticipado.sunat.gob.pe/Guia_Despacho_Anticipado.pdf).

Flores, P. (1980). *Código de comercio exterior*. Lima, Perú: J.Valenzuela V. Editor.

Falla, K. (2017). *Despacho anticipado y costos logísticos de las empresas importadoras en la aduana marítima del Callao* (Tesis de licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú. Recuperado de [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/1726/Falla\\_BKM.pdf?sequence=1](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/1726/Falla_BKM.pdf?sequence=1).

Fernández, E. (2015). *Costos para los negocios internacionales*. Lima, Perú: Business.

Grijalva, J. (2014). *Factores de mayor influencia en el desarrollo eficiente del sistema anticipado de despacho aduanero en la importación textil al Perú en la empresa textiles castro en el año 2014*. Recuperado de: <http://myslide.es/documents/proyecto-de-tesis-sistema-anticipado-de-despacho-aduanero.html>.

Lane, M. (1998). *Customs modernization and the international trade superhighway*.

Recuperado de <https://www.amazon.com/Customs-Modernization-International-Trade-Superhighway/dp/1567202101>.

Linklater, D. y Osterling, O. (2016). *Experiencias de comercio exterior*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Lima.

Loaiza, M. (2010). *Análisis, evaluación y mejora de procesos logísticos de ingreso de mercadería bajo régimen de depósito autorizado en un operador logístico: teoría y ejemplo aplicativo* (Tesis de Licenciatura), Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe:8080/repositorio/bitstream/handle/.pdf>.

Merino, A. (2018). *Análisis de la conveniencia de la obligatoriedad del despacho anticipado de importación en el marco de D.L 1235 que modifica el artículo 131 ley general de aduanas* (Tesis de licenciatura). Universidad de Lima, Lima, Perú. Recuperado de [http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/6272/Estrada\\_Merino\\_Alfredo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/6272/Estrada_Merino_Alfredo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Oyarse, J. (2013). *Modalidades de despacho*. <http://magoyarse.blogspot.pe/>.

Owen, D. y Griffiths, R. (2008). *Como analizar el mercado*. Buenos aires, Argentina: El comercio SA.

Pineda, B. (2009). *Comercio exterior*. Lima, Perú: Kinkos impresores.

Parkin, M. (2001). *Microeconomía*. México: Pearson educación.

Pastor, R. (2013). *Derecho aduanero*. Lima: Editorial San Marcos.

Ponce, A. (2016). *Optimización del proceso de nacionalización de mercancías importadas* (Tesis de licenciatura). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/15768/1/TESIS-FINAL%20Alexandro%20Ponce.pdf>.

Rojas Li, Alfonso (2011). *Análisis sobre la gestión fiscalizadora aduanera en el servicio nacional de aduanas de Chile*. Estudio de Caso N° 117. Universidad Industrial de Chile. Recuperado de <http://www.mgpp.cl/wp-content/uploads/2012/06/CASO117.pdf>

Sunat (2012). *Guía de orientación para el usuario del despacho anticipado*. Lima: Proyecto USAID | Facilitando Comercio, de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas (2010) *Procedimiento General "Importación para el Consumo"*. RSNA-2010. Recuperado de

<http://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/DLeg1053/2010/RSNAA-4912010-IMPORTACIONPARAELCONSUMO.pdf>.

Ulloa, K. (2010). *Técnicas y Herramientas para la gestión*. Recuperado de: [file:///C:/Users/ATGRE/Downloads/ULLOA\\_KAREM\\_TECNICAS\\_HERRAMIENTAS\\_GESTION\\_ABASTECIMIENTO.pdf](file:///C:/Users/ATGRE/Downloads/ULLOA_KAREM_TECNICAS_HERRAMIENTAS_GESTION_ABASTECIMIENTO.pdf) Vera, M. (2015). El proceso de importación en las Pymes Mexicana. Recuperado de: [https://www.uaeh.edu.mx/nuestro\\_alumnado/icea/maestria/documentos/.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/nuestro_alumnado/icea/maestria/documentos/.pdf) Zagal

Zagal, R. (2013). *Derecho aduanero*. Lima: Editorial San Marcos.

## **VIII. ANEXOS**

**Anexo 1: Instrumento.**

**INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS**

ESTIMADO (A) \_\_\_\_\_ EMPRESA \_\_\_\_\_  
 CARGO \_\_\_\_\_ CORREO \_\_\_\_\_

Buenos días/tardes, la presente encuesta tiene como finalidad recopilar datos acerca de las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana 2018, agradezco de manera anticipada la atención y el tiempo brindado.

INSTRUCCIONES: A continuación, se presenta una serie de preguntas, las cuales usted deberá responder marcando con un aspa (X) la respuesta que considere conveniente.

**CUESTIONARIO**

**VARIABLE: IMPORTACIONES**

DIMENSIONES	PREGUNTAS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
		1	2	3	4
<b>IMPORTACION DEFINITIVA</b>	¿Realiza importaciones de cargas FCL?				
	¿Realiza importaciones de cargas con valores mayores a \$ 2000?				
	¿Realiza importaciones con fines comerciales?				
	¿Cancela los derechos y demás impuestos aplicables a la importación para el consumo al momento de la liquidación aduanera?				
	¿Presenta garantías para respaldar el pago de los derechos arancelarios?				
<b>LIQUIDEZ ECONOMICA</b>	¿Importa más de 5 FEUs mensuales?				
	¿Sus productos tienen aceptación en el mercado?				
	¿Tiene participación en canales de ventas no tradicionales?				
	¿Se desempeña en los canales de ventas tradicionales?				
	¿Realiza campañas publicitarias?				
	¿Los pagos de sus clientes son en efectivo?				
	¿Trabaja con entidades financieras?				
	¿Emplea herramientas financieras que garanticen el pago en una compra al crédito?				
¿Otorga créditos a sus clientes?					

<b>POLITICAS ARANCELARIAS</b>	¿Considera que la coyuntura política puede influenciar en la aplicación de impuestos a las importaciones?				
	¿Considera justa las tasas arancelarias aplicadas a sus productos importados considerando las medidas de protección del mercado nacional?				
	¿Solicita el certificado de origen a su proveedor?				
	¿Indica el precio realmente pagado por la mercadería en la declaración aduanera?				
	¿Considera que la industria nacional debe experimentar mayor crecimiento para que se encuentre en los mismos niveles que el país de exportación de sus productos?				
	¿Realiza importaciones de bienes considerados sensibles?				
	¿Considera que se deberían celebrar más tratados de libre comercio y lograr una mayor liberación del mercado?				
<b>VARIABLE: DESPACHO ANTICIPADO</b>					
<b>DIMENSIONES</b>	<b>PREGUNTAS</b>	<b>SIEMPRE</b>	<b>CASI SIEMPRE</b>	<b>ALGUNAS VECES</b>	<b>NUNCA</b>
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>REDUCCION DE TIEMPOS</b>	¿Transmite la información de la carga que va a ingresar al territorio nacional antes de la llegada de la nave?				
	¿Trabaja sus importaciones con operador logístico?				
	¿Se encuentra en contacto permanente con su agente de aduanas?				
	¿Solicita que la declaración aduanera sea presentada antes de la llegada de la nave?				
	¿Cuenta con la documentación necesaria con anticipación?				
	¿Solicita la transmisión del manifiesto de carga con anticipación y cuenta con los permisos, autorizaciones y demás documentos necesarios para la nacionalización de la carga?				
	¿Mantiene comunicación constante con su agente de carga?				
	¿Suele trabajar con el mismo agente de carga todas sus importaciones?				

	¿Considera que su agente de carga le brinda un servicio personalizado?				
<b>DISMINUCION DE COSTOS</b>	¿Considera que si su mercadería se encuentra en un depósito temporal podría realizar los trámites de nacionalización con tranquilidad?				
	¿Solicita el ingreso de su mercadería a un depósito temporal?				
	¿Asume el pago de almacenaje extra portuario?				
	¿Su mercadería es trasladada a un terminal de almacenamiento?				
	¿Asume el pago de traslado interno?				
<b>LEVANTE ADUANERO</b>	¿Es considerado operador económico autorizado?				
	¿Ha presentado algún expediente de sustentación de valor?				
	¿Ha tenido alguna observación que haya sido notificada por aduanas?				
	¿Con que frecuencia le asignan el canal de control verde a sus declaraciones?				
	¿Cancela los derechos aduaneros inmediatamente después de la numeración?				
	¿Emplea el pago electrónico para cancelar los derechos e impuestos aplicables a la importación?				
	¿Cancela los derechos arancelarios con recursos propios?				



**Matriz de consistencia**

**Título: IMPORTACIONES Y DESPACHO ANTICIPADO DE LAS EMPRESAS DE LIMA METROPOLITANA 2018**

**Autor: Bachiller Guzmán Santillán, Juan Pablo.**

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS				VARIABLES E INDICADORES				
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General		Definición Conceptual	Definición Operacional	VARIABLE INDEPENDIENTE:		IMPORTACIONES		
						DIMENSIONES	INDICADORES	ITEM		
¿Qué relación existe entre las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018?	Determinar la relación que existe entre las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.	Existe una relación significativa entre las importaciones y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.	<b>IMPORTACIONES</b>	Ramales (2013). Todos los países del mundo estableces políticas que conllevan a la liberación o restricción del comercio exterior, las políticas arancelarias son impuestos que pagan las importaciones y que de alguna forma establece una barrera restrictiva. Los mercados se deben liberar y participar activamente en el comercio mundial.	Las dimensiones para nuestra variable independiente Importaciones serán la importación definitiva, liquidez económica y políticas arancelarias, el instrumento empleado para la recolección de datos será el cuestionario a escala de Likert con una totalidad de 6 indicadores.	IMPORTACION DEFINITIVA	Ingreso de mercadería con valor comercial	1,2,3	DISEÑO DE INVERTIGACION: INVESTIGACION NO EXPERIMENTAL	
							Cancelación de los derechos e impuestos o presentación de garantía.	4,5		
						LIQUIDEZ ECONOMICA	Frecuencia de ventas	6,7,8,9,10	TIPO DE INVESTIGACION : BASICA	
							Políticas de créditos y cobranzas	11,12,13,14		
						POLITICAS ARANCELARIAS	Derechos arancelarios	15,16,17		

							Dumping	18,19,20,21	
--	--	--	--	--	--	--	---------	-------------	--

<b>Problema Específico</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Hipótesis Específicas</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>VARIABLE DEPENDIENTE: DESPACHO ANTICIPADO</b>			
¿Qué relación existe entre la importación definitiva y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018?	Determinar la relación que existe entre la importación definitiva y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.	Existe incidencia significativa entre la importación definitiva y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018.	Celi (2008). El despacho anticipado es un mecanismo a través del cual el importador puede disponer de sus mercancías en un menor tiempo, toda vez, que puede iniciar el proceso de entrega de documentos y pago de tributos sin esperar que la mercancía llegue al país. (p.47)	Las dimensiones para nuestra variable dependiente: Despacho anticipado serán; Despacho con descarga y traslado de la mercadería para su levante en el terminal portuario, despacho con descarga y traslado de la mercancía para su levante en el depósito temporal y Despacho con descarga y traslado al local del importador, el instrumento empleado para la recolección de datos será el cuestionario a escala de Likert con una totalidad de 6 indicadores.	REDUCCION DE TIEMPOS	Declaración aduanera antes de la llegada de la nave.	1,2,3,4,5	NIVEL DE INVESTIGACION CORRELACIONAL
						Transmisión anticipada del manifiesto de carga.	6,7,8,9	
					¿Qué relación existe entre la liquidez económica y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018?	Determinar la relación que existe entre la liquidez económica y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018	Existe incidencia significativa entre la liquidez económica y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018	
¿Qué relación existe entre las políticas arancelarias y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018	Determinar la relación que existe entre las políticas arancelarias y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018	Existe incidencia significativa entre las políticas arancelarias y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018	Tracción	13,14,15				
¿Qué relación existe entre las políticas arancelarias y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018	Determinar la relación que existe entre las políticas arancelarias y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018	Existe incidencia significativa entre las políticas arancelarias y el despacho anticipado de las empresas de Lima metropolitana en el periodo 2018	DISPACHO ANTICIPADO	LEVANTE ADUANERO	canal Verde	16,17,18,19		
						20,21,22		

						Cancelación de derechos arancelarios		
--	--	--	--	--	--	--	--	--

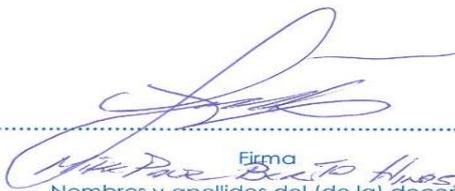
Yo, Berta Hinostroza Mike Pavl  
 docente de la Facultad Ciencias Empresariales y Escuela  
 Profesional Profesional de Negocios Internacionales de la Universidad César Vallejo Lima Norte (precisar  
 filial o sede), revisor (a) de la tesis titulada

"Despacho anticipado e imputaciones de las empresas de Lima metropolitana 2018"

del (de la) estudiante Juan Pablo Guzman Santillan,  
 constato que la investigación tiene un índice de  
 similitud de 24% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las  
 coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis  
 cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la  
 Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha Lima, 01 de diciembre del 2018

  
 Firma  
 Nombres y apellidos del (de la) docente  
Berta Hinostroza Mike Pavl  
 DNI: 09541794

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)  
"César Acuña Peralta"

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

### 1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Guzman Santillan Juan Pablo

D.N.I. : 47289120

Domicilio : Calle Los Ciruelos 220 – SJL.

Teléfono : Fijo : 01 7598706

Móvil : 922523500

E-mail : jguzmansantillan@gmail.com

### 2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Ciencias empresariales

Escuela : Turismo y Negocios internacionales

Carrera : Negocios internacionales

Título : Licenciado en negocios internacionales

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : .....

Mención : .....

### 3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Guzmán Santillán Juan Pablo.

Título de la tesis:

Despacho anticipado e importaciones de las empresas de Lima metropolitana 2018.

Año de publicación : 2018

### 4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

Fecha :

07/12/2018



# UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

## AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

La Escuela de negocios internacionales

---

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Juan Pablo Guzmán Santillán

INFORME TÍTULADO:

Despacho anticipado e importaciones de las empresas de Lima metropolitana 2018.

---

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

---

Licenciado en negocios internacionales.

SUSTENTADO EN FECHA: 11/12/2018

NOTA O MENCIÓN: 13



FUNCIÓN DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN